

# Escáner de las Finanzas Éticas



Un servicio de [dineretic.org](https://dineretic.org)  
impulsado por **FETS**

ENTIDAD BANCARIA

## Coop57

RESULTADO DEL ANÁLISIS

**Grado global de cumplimiento de la entidad  
respecto a los principios de las finanzas éticas**

# 98,5%

01.12.2023



**Coherencia**  
**13,5%**



**Participación**  
**15,0%**



**Exclusión**  
**20,0%**



**Transparencia**  
**20,0%**



**Compromiso**  
**30,0%**

METODOLOGÍA

El Escáner de las Finanzas Éticas analiza las principales entidades financieras que operan en España mediante los principios de las finanzas éticas.

Hemos definido un conjunto de "subcriterios" que puedan dar una visión de cada uno de los principios en su conjunto. Estos subcriterios se han elegido de acuerdo con tres premisas:

- Que sean coherentes con la categoría y representativos para acercarse a la definición del principio.
- Que sean fáciles de actualizar. Por eso, en la medida de lo posible, los indicadores de los criterios se comprueban en listados de información pública de administraciones o grupos investigadores.
- Que tengan un foco estatal y sean rigurosos (listados oficiales o comúnmente aceptados).

Esta propuesta no es fija. Puede evolucionar con nuevos criterios o subcriterios a partir de nuevas fuentes que permitan profundizar o ampliar el análisis.

El peso de los distintos criterios de evaluación y de los mismos principios está ponderado para ajustarlo a la relevancia del principio de las finanzas éticas desde el punto de vista de FETS.



## Principio de coherencia

### Denuncias e incumplimientos de la legislación

CRITERIO	CATEGORÍAS	PUNTUACIÓN
Aparecer en la lista de denuncias y reclamaciones del Banco de España en los últimos años	No aparecer en el listado de denuncias, o tener un número bajo de denuncias (<100)	2
	Aparecer con un número significativo de denuncias (más de 100 reclamaciones)	1
	Aparecer con un número muy significativo de denuncias (más de 500 reclamaciones)	0

### Trabajo en red

CRITERIO	CATEGORÍAS	PUNTUACIÓN
Trabajar en red integrando espacios comunes de articulación con otras entidades de finanzas éticas.	Forma parte de una asociación de finanzas éticas o asociación de finanzas de carácter equivalente. Se analiza la pertenencia a alguna de las siguientes redes: Federación Europea de Bancos Éticos y Alternativos (FEBEA), Mesa Finanzas Éticas de REAS, Alianza Global por una Banca con Valores (GABV)	1
	No forma parte de ninguna de estas agrupaciones de entidades	0

### Ratio de equidad salarial

CRITERIO	CATEGORÍAS	PUNTUACIÓN
El nivel de la política salarial de la entidad es pública y su ratio salarial también.	Ratio salarial publicada y existe una diferencia no significativa (relación máxima de 1 a 6 entre la retribución más elevada y la más baja)	2
	Ratio salarial publicada y diferencia significativa (la relación entre la retribución más elevada y la más baja es superior a 6 veces e inferior a 12 veces)	1
	Diferencia muy significativa (superior a 1/12) o ratio salarial no publicada	0



## Principio de coherencia

### Comisiones por cuenta corriente

CRITERIO	CATEGORÍAS	PUNTUACIÓN
Comisiones de una cuenta corriente básica (tarifa máxima sin cumplir ningún requisito extra, con tarjeta y operaciones básicas)*.	Menos de 40 € anuales	3
	Entre 40€ y 100€ anuales	2
	Entre 100€ y 200€ anuales	1
	Más de 200 € anuales	0

*\*Como la entidad no ofrece cuentas corrientes, en este caso se han tenido en cuenta los costes de operativa.*

### Porcentaje de mujeres en cargos directivos

CRITERIO	CATEGORÍAS	PUNTUACIÓN
Porcentaje de mujeres en cargos directivos.	Representación de más del 50% de mujeres	2
	Entre 30 y 50%	1
	Menos de 30% o el dato no está disponible	0



## Principio de participación

### Funcionamiento AG

CRITERIO	CATEGORÍAS	PUNTUACIÓN
Gobernanza colectiva.	Tener una forma jurídica de gobernanza colectiva y democrática con la participación no vinculada al capital aportado (1 persona equivale a 1 voto)	<b>2</b>
	Forma jurídica de gobernanza colectiva pero con limitaciones a la libre participación	<b>1</b>
	Carecer de una forma jurídica de gobernanza colectiva ni mecanismos de toma de decisiones participativos.	<b>0</b>



## Principio de exclusión

### Banca armada

CRITERIO	CATEGORÍAS	PUNTUACIÓN
Aparecer en la base de datos de instituciones bancarias que financian a la industria militar de la campaña <i>Banca armada</i> .	No aparecer en la base de datos	1
	Aparecer en la base de datos	0

### Sedes en paraísos fiscales

CRITERIO	CATEGORÍAS	PUNTUACIÓN
No tener sedes en territorios definidos como paraísos fiscales por la Unión Europea*.	No tener sucursales en territorios considerados como paraísos fiscales	1
	Tener sucursales en territorios considerados como paraísos fiscales	0

=> Ante la dificultad para encontrar información, se ha efectuado una búsqueda no exhaustiva (hasta encontrar alguna sede en paraísos fiscales) mediante: página web de la entidad, CNMV, información de la UE sobre paraísos fiscales.

### Energía fósil y nuclear

CRITERIO	CATEGORÍAS	PUNTUACIÓN
En su política de inversiones...	Excluyen específicamente las energías fósiles y la energía nuclear	1
	No mencionan la exclusión de estos sectores	0

### Otros ámbitos excluidos

CRITERIO	CATEGORÍAS	PUNTUACIÓN
Disponibilidad de información sobre su política de inversiones. <i>Si no se puede encontrar fácilmente la publicación de esta, asumiremos que no es de carácter público.</i>	Sectores excluidos de las finanzas éticas no financiados y especificados en la política de inversiones	2
	Sectores excluidos de las finanzas éticas no financiados parcialmente y especificados en la política de inversiones	1
	Sectores excluidos de las finanzas éticas financiados o información no pública	0

SECTORES DE LAS FINANZAS ÉTICAS NO FINANCIADOS: tabaco, pornografía, juegos de azar, implicaciones con la tala de bosques tropicales, monocultivos de agricultura extensiva.



## Principio de transparencia

### Transparencia en la financiación

CRITERIO	CATEGORÍAS	PUNTUACIÓN
La financiación es pública (página web, memoria anual, etc.). <i>Si no se puede encontrar fácilmente la publicación de las financiaciones asumiremos que estas no son de carácter público.</i>	Las financiaciones son totalmente públicas	<b>2</b>
	Las financiaciones son parcialmente públicas	<b>1</b>
	Las financiaciones no son públicas	<b>0</b>



## Principio de compromiso

### Financiación exclusiva con impacto positivo

CRITERIO	CATEGORÍAS	PUNTUACIÓN
Financiación exclusiva de proyectos y sectores con impacto positivo	La política de financiación está dirigida exclusivamente a entidades y sectores que generan impacto positivo	<b>1</b>
	No existe una política de inversión explícitamente dirigida únicamente entidades y sectores que generan impacto positivo	<b>0</b>

### Fondos de inversión

CRITERIO	CATEGORÍAS	PUNTUACIÓN
Tener fondos de impacto (definidos por el artículo 8 y 9 de la SCDR), según los datos de la CNMV:	100% de los fondos de inversión son de impacto	<b>2</b>
	Una parte significativa de los fondos son de impacto (mínimo 50%)	<b>1</b>
	Una parte no significativa de los fondos son de impacto (menos del 50%)	<b>0</b>

*\*Este criterio no aplica en esta entidad*

### Planes de pensiones

CRITERIO	CATEGORÍAS	PUNTUACIÓN
Tener planes de pensión sostenibles:	100% de los planes de pensión son sostenibles	<b>3</b>
	Una parte significativa de los planes de pensiones son sostenibles (mínimo 50%)	<b>2</b>
	Una parte no significativa de los planes de pensiones son sostenibles (entre 25% y 50%)	<b>1</b>
	Menos de 25% o de los planes de pensiones no son sostenibles	<b>0</b>

*\*Este criterio no aplica en esta entidad*

### Plataformas de inversión en bolsa

CRITERIO	CATEGORÍAS	PUNTUACIÓN
Favorecer la especulación financiera:	No tener ninguna plataforma para invertir en bolsa dirigida a consumidores	<b>1</b>
	Tener alguna plataforma para invertir en bolsa dirigida a consumidores	<b>0</b>